NOTA DNCP/DNC Nº 19252 / 2017

Asunción, 04 de agosto de 2017

Ref.: Adjudicación ID N° 317879.- Descripción: "MOPC N° 130/2016 LCO CONTRATACION DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA CONVENIO FONPLATA PAR 20/2015."

Señora
LILIAN PATRICIA CAÑETE MARECOS.
Programa de Infraestructura vial corredores de integración
Mejoramiento tramo Alberdi-pilar.
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la **Ley N° 2051/03**, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Victor Fernandez
Proyectos- Normas y Control

Hugo Cardozo
Jefe de Proyectos

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS * PROYECTOS *

Lincy Lucena
Coordinación de Control

Abg. Elida Romero
Directora de normas y control

DNC/UEP/FS